

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

## Hors d'œuvre

### LA GUERRA EN EL AIRE

Un número de franceses muy considerable celebra con entusiasmo los progresos de la aviación, más por patriotismo que por el progreso. Estos franceses razonan así: «¿Quién podrá oponerse a nuestro Ejército el día que nuestros aeroplanos y nuestros aviadores militares se eleven a los aires para lanzar desde allí bombas contra el Ejército alemán?» Claro es que los patriotas que discurren así no piensan que obtener la victoria militar o guerrera en esta forma sea lo mismo que estrellar a los aviadores. ¿Quién impediría, si no, que otra Nación lanzase bombas sobre Francia? De lo contrario, la República francesa tendría que convertirse en la guardadora y acaparadora de todos los secretos de la aviación; y esto no es posible. Este entusiasmo ha conducido a un gran periódico francés a abrir una suscripción nacional para la aviación. El periódico se promete con ella coadyuvar eficazmente a la defensa de la Patria. Como previsión y contribución al estudio del problema, la suscripción, aunque demasiado ruidosa, está bien. Como propósito bélico, de exterminio de las Naciones rivales, linda con el ridículo. ¿Cuanto tiempo tardaría en aparecer la reciprocidad en el enemigo? Sin embargo, hay motivos para no dudar del buen sentido que preside esta suscripción, puesto que en la sexta plana del periódico iniciador aparece con grandes caracteres el anuncio de una nueva emisión de acciones de una importante Casa constructora de aeroplanos, que estaba a punto de quebrar antes de la colecta patriótica.

Este fervor patriótico es el que hacía exclamar al octogenario y experto Enrique Rochefort en su cotidiana tribuna de La Patrie, cuando la caída de Verdun, que la vida de este aviator era sagrada y de la pertenencia exclusiva de la Patria; pero no por su eficacia técnica, sino militar.

Los aviadores militares franceses se ejercitan en el lanzamiento de bombas desde los aeroplanos. Se dice que en muchos casos estas bombas dan en el blanco. Pero suponemos que es así y que las bombas aéreas no destruyen al propio Ejército amigo y sí al enemigo: ¿qué se habrá evidenciado? La revolución operada por la aeronáutica en el mundo y en la interpretación geográfica del planeta por fronteras.

¿Cómo serán posibles las aduanas, las fronteras y las guerras? Y aun siendo posibles, ¿qué transformaciones, hondamente perturbadoras, no introduciría en los armamentos y en las fortificaciones y en la propiedad? ¿Cómo señalar las parcelas de aire que corresponden a cada propietario, y cómo evitar la infracción de las Ordenanzas y de los nuevos Códigos que hay en redactarse correlativos al nuevo estado de cosas?

Existen ya inventos de fusil para tirar sobre los aeroplanos y los dirigibles, sembrando de balas en un minuto una extensa porción de su área. Pero no es este el camino que abre la aviación a la Humanidad, sino el de la imposibilidad de las guerras y la inutilidad de dividir el aire en porciones.

Juan Gutiérrez.

## Atención, costureras

Se necesitan 200 jóvenes de 16 a 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando Rambla 11 de Febrero, número 3—Fábrica de paraguas.

## RECURSO DESESTIMADO

El Sr. Gobernador civil ha desestimado el recurso interpuesto por D. Lucas Alzola sobre la adjudicación hecha por el Ayuntamiento de Las Palmas a favor de D. Bernardo de la Torre, en el concurso para abastecimiento de aguas a aquella ciudad, tanto por carecer absolutamente de facultades para resolver quien sea o no el adjudicatario, según se solicita, cuanto porque la infracción legal, si es que la hubo, del artículo 106 de la vigente ley municipal, no llevará aparejada nunca la nulidad que también se interesa, sino solamente como única sanción la posibilidad de imponer la correspondiente corrección disciplinaria.

## PARQUE RECREATIVO

### DEBUT DE "LES HARTURS"



MAÑANA debutarán en el Parque Recreativo los afamadísimos artistas, conocidos en casi todo el mundo y aplaudidos con verdadero entusiasmo donde quiera que se han presentado «Les Harturs».

Se trata de un número incomparable, que es una garantía de éxito en todas partes. Su presentación acaso sea la más lujosa que aquí hayamos visto entre artistas de «variétés», y su trabajo no reconoce rival en este género.

Hacen comedias de un modo admirable, bailan magistralmente y con todo obtienen grandiosos triunfos.

El fotógrafo que publicamos representa a dos de los artistas que componen el cuadro «Les Harturs», en una de las danzas que ejecutan después de la primera parte del número en total.

Les auguramos una brillante campaña.

## No asamos y ya pringamos...

NUESTRO corresponsal en la isla del Hierro, nos transmite el siguiente despacho telegráfico:

Señor Director de EL PROGRESO. Tenerife.

Valverde Hierro, 29 (18'15). Reunido pueblo acordó confirmación nombramiento diputado asambleario, protestando enérgicamente toda clase imposiciones y para el caso suspensión ayuntamiento no aceptar ningún cargo. Herreños, como ustedes, quieren libertad.

### El Corresponsal.

Desconocemos en absoluto quien sea el candidato elegido por los herreños, e igualmente ignoramos qué género de amañamientos motiva la protesta expresada en el despacho que nuestro Corresponsal nos envía. En aquel se significa terminantemente que la isla del Hierro ha designado ya, en una Asamblea, quien ha de representarla en el Parlamento.

¿Quién es ese señor? Repetimos que lo ignoramos, posible es que sea un adversario político nuestro, y si así fuese nos dolería; pero, si la mayoría de los electores, si la masa popular tiene ya designado candidato, pertenencia a la comunión política que perteneciere, debe respetarse la voluntad del pueblo. Esta ha sido, es y será siempre nuestra manera de pensar. Naturalmente que si por el Hierro se presentara un candidato republicano que contase con algún arraigo en aquella isla, lo apoyaríamos con todas nuestras fuerzas; pero, jamás trataríamos de imponer una candidatura que no aceptase nadie, como parece trata de hacerse ignoramos por quien.

Y quien tal hace parece que dispone de grandes recursos para ejercer coacciones, pues según se deduce del telegrama en cuestión, parece ser que se ha amenazado con suspender al Ayuntamiento de Valverde si no se presta al indigno juego; que indigno y villano será siempre oponerse a la voluntad de un pueblo.

¿Quién puede formular semejante amenaza? Sólo una autoridad o alguien en nombre de ésta, puede llegar tan lejos en la coacción. Si esa autoridad no desmiente con pruebas terminantes lo que a nosotros se nos comunica desde El Hierro, esa autoridad se hace reo de un delito en el que sólo incurren quienes, como el Sr. Comenge, atienden más a las mezquindades y rastrerías de la política caciquil, que a la recta gubernación de una provincia.

No gozamos de predicamento alguno dentro del Gobierno civil, ni sabemos de cuanto sucede en esa vieja casona más que aquellas noticias que le son facilitadas a nuestro reporter. Si se nos ha dicho que allí se muñe, que allí se hacen cábalas y combinaciones preparatorias de la próxima lucha electoral; pero, nos hemos resistido a creer semejante cosa, porque nos parece labor harto baja para un héroe y para un Gobernador «de España», descender al terreno de un vulgar muñidor electoral, a usanza de esos desdichados a quienes se envía a cualquier provincia de tercer orden, exornados con el pomposo título de Gobernadores, a servir de lacayos a los caciques.

Pasaríamos porque en el Gobierno Civil se cometieran desaciertos y hasta alguno que otro atropello, siempre que fuese involuntariamente y se subsanasen en tiempo oportuno, pues nadie, a excepción de D. José Sarto, es infalible en la Tierra; pero, lo que no podemos creer ni pasar en silencio, porque eso sería intolerable y constituiría un abuso de autoridad y un ultraje a los sentimientos de un pueblo; lo que no podemos creer ni pasar en silencio, es que desde el Gobierno civil o en nombre de la primera autoridad de la provincia, se tratase de hollar la voluntad de una isla que quiere hacer uso pleno de las libertades y derechos recién conquistados.

Ya lo dice nuestro Corresponsal en su telegrama: «Herreños,

como ustedes, quieren libertad». Tienen derecho a ella, debe respetarse. De no hacerlo así, todo cuanto los herreños hagan dentro de la legalidad para rechazar ajenas imposiciones, estará justificado.

Hemos dicho «dentro de la legalidad», y vamos a añadir, sin temor al lapiz rojo del señor Fiscal, que también estará justificado cuanto hagan fuera de la ley. La razón de esto es inconfundible y vamos a exponerla.

Existe una relación directa entre la conducta de los gobernantes y la de los pueblos. Cuando aquellos, que deben ser celosos guardadores de la ley se colocan fuera de ella, los gobernados deben colocarse en el mismo plano, y así sucede y tiene que suceder fatalmente.

Pues, ¿qué? ¿Acaso porque se disponga de todos los resortes del Poder puede ultrajarse a los pueblos, pisotear sus derechos, mermar sus libertades? De ningún modo. Los resortes del Poder los constituye la ley. Si quien los posee falta a ésta, abandona aquellos y queda ipso facto desprovisto de toda autoridad, convirtiéndose en un ciudadano cualquiera colocado fuera de la legalidad.

Mas, dejémosnos de digresiones y circunscribámonos a los hechos.

A nosotros se nos envía un telegrama que, de no ser rectificado por el único que puede y debe hacerlo—no admitimos rectificaciones de nadie más—, nos dará derecho a creer cosas de que hasta ahora hemos dudado y a expresarnos en forma que no quisiéramos.

Aguardamos esa rectificación.

## Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid) POR RADIOTELEGRAFIA Madrid, 29 (sin h).

### Los ferroviarios

De nuevo ha vuelto a agravarse notablemente la cuestión de los obreros ferroviarios, los cuales parecen estar dispuestos a tomar serias medidas que pudieran llegar a crear un verdadero conflicto.

### El Gobierno se preocupa

El Gobierno se muestra preocupado ante el carácter de gravedad que va adquiriendo el asunto de los ferroviarios, que dada la estrecha unión que han llegado a crear en España y lo absolutamente indispensable de sus servicios, pudieran ser causa de uno de los más serios disgustos para el gabinete canelista.

### Trabajos revolucionarios

En Aguilas (Murcia) han sido descubiertos ciertos trabajos revolucionarios en los cuales parece que se hallaban mezcladas numerosas personas.

También esto parece preocupar grandemente al Sr. Canalejas.

### Apertura de tribunales

El ministro de Gracia y Justicia señor Arias de Miranda se ha ocupado actualmente en el estudio del discurso que ha de pronunciar en el acto de apertura de tribunales.

En el referido discurso estudiará las reformas que cree pertinente introducir en el Código, creando asimismo colonias penitenciarias para menores.

### Bien acogida

Esta idea, por lo que de posible tiene su realización, ha sido muy bien acogida en esta Corte.

Madrid, 29 (22'50).

### La reforma

Para cuando se reúnan de nuevo las Cortes se aguarda ver la reforma que el Sr. Arias de Miranda propone que se haga el vigente Código civil.

### De Nicaragua

La revolución en esta República sigue tomando gran incremento y causando enormes daños a aquel país.

### Tropas yanquis

Comunican de Washington que el Gobierno de los Estados Unidos ha ordenado el inmediato envío de fuerzas a Nicaragua para contener la acción de los revolucionarios.

### Mesa.

## Cambios de hoy

Londres, vista, á 26'70, por £  
Paris, vista, á 5'65.

## EL CORONEL BURGUETE

SEGÚN leemos en nuestro querido colega *El Liberal*, el coronel Burguete, que tantas sinceras simpatías cuenta en esta Capital, ha visitado las ruinas de Numancia y estudiado desde Caltañazor los campamentos del caudillo árabe Almanzor.

Visitará luego el castillo de Gormaz y Medinaceli.

Estos estudios servirán para su libro «Las rutas de Almanzor.»

Ayer fundearon en nuestro puerto dieciocho vapores. Hoy hasta la hora de entrar en prensa esta edición, dos de la tarde, han fundeado once.

En los días transcurridos del presente mes han fundeado 390.

Ligeros apuntes históricos

## Crímenes de las escuelas anticatólicas

II

Los crímenes de todas las escuelas filosóficas que no aceptan el catolicismo, son incontables e inenarrables. Los facinerosos engendrados por aquellos dogmas disolventes, ya escogen como víctima a indefensas mujeres (tal sucede con el cura Mingrat); ya a su propio padre, como hizo el cura del Castillo de Locubín, incestuoso con la misma mujer que le dió el sér, ya a jóvenes que en la flor de la vida son arrancados del seno de sus hogares, como sucedió al infeliz Massó, recientemente asesinado en Granollers por los joimistas a tiros y puñaladas. ¡Hasta los niños son víctima de esos malvados!

¡Y oímos a nuestro alrededor llantos y lamentaciones! ¿Qué queréis alcanzar con vuestros mítins y propegandas, hombres de poca fe?

Esa es vuestra obra, labor de siglos de dominación en la escuela, en el gobierno de los pueblos, en la conciencia de las multitudes.

La masonería, el republicanismo, el socialismo, que todo lo han dominado hasta ahora, nos han conducido al estado de perversión en que nos hallamos. ¿No os basta con las pruebas que de ello aducimos ayer? Pues, he aquí otras cuantas. Las poseemos a centenares, a millares.

Cuando el rey de Francia, a petición de Borgia, hizo armas contra Nápoles, el Papa le envió vino, viandas y ramerías. Después del saqueo de Capúa, el Pontífice reclamó cuarenta mujeres de las más hermosas que se aprisionaron, para su serrallo.

El Papa Marcelo intentó moralizar al clero y murió envenenado durante el Concilio de Trento.

San Carlos Borromeo, obispo de Milán, que quiso emprender la misma obra que el Papa Marcelo, sufrió cuatro tentativas de asesinato y fué herido por uno de sus canónigos.

Sergio III y Juan X, debieron la tiara a Teodora, una Mesalina. Marocía, hija de Teodora, hizo ahogar al Papa amante de su madre, para dar la tiara a su hijo Juan XI. Juan XII, hijo también de Marocía, resumió en sí todos los vicios de aquella familia de malvados que llegó a tener por herencia la Santa Sede. Sus crápulas hicieron huir de Roma a todas las mujeres honradas; vendió la tiara; hizo mutilar a un cardenal, que murió de resultados de la mutilación. En un Concilio fué acusado de homicida, incestuoso, sodomita y sacrilego. Depuesto y vuelto a reponer en el Pontificado, ejerció atroces venganzas contra sus censores. Murió a manos de un marido, en una cita adúltera. Otro hijo incestuoso de Marocía, tuvo prisionero a Juan XI, su hermano, y gobernó en su lugar después de haber matado al segundo esposo de su madre.

Bonifacio VII hizo estrangular a Benito VI, sacar los ojos y morir de hambre a Juan XIV; sacar los ojos, cortar la lengua, manos, nariz y orejas al Papa Juan XVI, paseándolo por la ciudad santa, desnudo, sobre un asno. Juan XVIII envenena a Juan XVII. Benito VIII, monstruo de crueldad, muere también envenenado. Juan XIX compra la Santa Sede; Benito IX la vende después de ser dos veces arrojado de ella, volviendo a recuperarla por envenenamiento de Clemente II. Hildebrando era adúltero e incestuoso.



# LES HARTURS

Atracción mundial que debutarán el sábado en el Parque Recreativo.

## Clima de esta Capital

Día 29 de Agosto  
Temperatura máxima a la sombra . . . . . 28°2  
Mínima . . . . . 22°4  
Oscilación . . . . . 5°8

## La huelga de Las Palmas

LEEMOS en nuestro fraternal colega *El Tribuno*, de Las Palmas: Insisten varios periódicos, a la cabeza de los cuales marcha el *Diario de Las Palmas*, tan acreditado en insidiosas campañas contra los obreros, en afirmar que toca a su término la huelga de cargadores de carbón, porque es mayor cada día el número de trabajadores que ingresan en las casas carboneras aceptando las condiciones que éstas han impuesto.

Insistimos por nuestra parte en que son informes tendenciosos y exactos sólo a medias los que dan esos periódicos.

La casa de Miller ha logrado reunir unos 120 obreros que acepten sus condiciones; y la mitad por lo menos son chicos de 14 a 15 años. Este número de obreros es absolutamente insuficiente para normalizar las faenas de suministro de carbón de la casa de Miller, y mucho más ha de serlo teniendo esta casa que facilitar algunos de los mismos obreros a las demás casas que no tienen ninguno.

La mejor prueba de lo que decimos es que los pocos vapores que vienen, para tomar el carbón que necesitan han de esperar turno, teniendo a veces que permanecer más de 24 horas en puerto. La descarga de los carboneros se hace también con suma lentitud y dificultad por la escasez de gente, y así muchas veces se da el caso de tener que interrumpir el suministro a los vapores de tránsito por falta de carbón descargado.

Si se dice lo contrario es porque se trata de engañar a los obreros que han salido de Las Palmas y están ocupados en otros trabajos, a fin de atraerlos.

Los demás obreros de aquella ciudad, se han aprestado a contribuir con una parte de su jornal semanal al sostenimiento de sus compañeros en huelga.

Parece que también contribuirán al mismo fin con un día de su haber mensual, los dependientes de comercio.

De San Miguel

## Suma y siguen los fracasos

EL domingo 25 de los corrientes, a la noche, celebró en la sociedad "La Libertad" un magnífico y concurrencioso baile, uno de los mejores que se han celebrado en este pueblo, según exposición de varias personas que no pertenecen a dicha Sociedad.

En los salones de la misma, que estaban lujosa y artísticamente adornados vimos a las simpáticas y estimadas señoritas Aurelia Perera Reverón, Angeles Reverón Marrero, Mariquita Bello Feo, Emelina Bello Gómez, Petrita Bello Rodríguez, Luisa Delgado, Juanita Bello Rodríguez, Andrea Galván Marrero (que con sus alegres cantos trata a los pollos fuera de quicio), Mariquita Hernández Feo, Herminia Reyes Bello, Micaela Frías González y sus hermanitas, Marita García Calcerada, Fiorinda Quintero Bello, Consuelo González Bello, Petrita Rodríguez, Carmita Hernández y otras muchas más, que siento no recordar en este momento.

También tuvimos el gusto de ver dando realce al acto a nuestros queridos amigos D. Antonio Domínguez Alfonso, de Arona, D. Rubens Marichal López, Presidente de La Juventud Republicana de esa Capital, D. Marcial García, de Granadilla, el joven ilustrado médico de Arico, D. Manuel González Trujillo y otros varios.

Amenizaron el acto con sus alegres tocatas de bandurrias y guitarras, el joven D. Jerónimo Morales y D. Antonio Sarabra, de Arona, auxiliados por el entusiasta José Lemus, 2.º Teniente Alcalde de este Ayuntamiento, que tenía en continuo movimiento a los bailarines con sus alegres foñas.

Sobresalían por su entusiasmo el simpático José Delgado García, ex alcalde este pueblo, y procesado por razones ya conocidas. A este elemento se le debe la decoración de los salones de la sociedad.

La fiesta empezó a las 9 de la noche y terminó a las 4 de la mañana, sin que durante el acto se registrara el más pequeño incidente, reinando por el contrario el orden y corrección que es condición esencial de las personas cultas.

Allí vimos al joven "de voluntad de hierro", como aquí le llamamos, al querido Rubens bastante repuesto de salud, echar su cuarto a espaldas bailando alegres mazurkas.

Esta fiesta, que es la tercera celebrada por "La Libertad", al decir de nuestros adversarios ha resultado "una decepción" y no dudamos que aquellos vuelvan a emborronar cuartillas dando cuenta de nuestros fracasos. Por nuestra parte, pueden seguir mintiendo hasta el día del Juicio Final. ¡Para el valor que tienen y se da a sus palabras!

Vamos, pues, mal que pese a la razón social Antonio Daba y Compañía, de éxito en éxito.

Si nos olvidaba la nota más saliente de la fiesta. El consecuente y entusiasta republicano D. Martín Reyes, a pesar de los años y lo poco afecto que es a estas diversiones, pero con el buen deseo de reanimar a los pollos, fué el primero que rompió la marcha lanzando típicos cantares a la vez que danzaba como si fuese un muchacho de 18 años. En este mismo estado se sostuvo toda la noche hasta la terminación del baile.

¡Bien por los entusiastas socios de "La Libertad", quienes a la vez que luchan por la Democracia y por la unión de los republicanos, saben organizar fiestas como estas, en donde la cultura y la alegría se adunan y estrechan los lazos de fraternidad!

El Corresponsal.

## Juegos florales

### EL FALLO

YA se ha recibido el telegrama dando cuenta del fallo emitido sobre los trabajos en verso por el jurado que en Madrid forman los Sres. Benavente, Gómez de Baquero y Catarineu.

El fallo es el siguiente:

**Primer tema**  
1er. premio: desierto.  
Accesit: Lema "Instantánea".

**Segundo tema**  
1er. premio: Lema "Alcibiades".  
Accesit: Lema "Rafael".

**Tercer tema**  
1er. premio: Lema "Atlante".  
Accesit: Lema "Dios es todo".

### FLOR NATURAL

Ha sido propuesta para la Flor natural la poesía que obtuvo el premio en el segundo tema y que lleva por lema ALCIBIADES.

### EL MANTENEDOR

Para mantenedor de esta hermosa fiesta de Arte ha sido designado el ilustre tinerfeño diputado a Cortes, que actualmente reside entre nosotros, don Antonio Domínguez Alfonso.

Esta designación ha sido muy bien acogida por el público.

Será, pues, una fiesta solemne y sin duda la más brillante de cuantas hasta ahora se han celebrado en Tenerife.

Auragamos un triunfo magnífico al entusiasta Ateneo de La Laguna.

## OBITUARIO

EN la Habana ha dejado de existir recientemente la respetable señora doña Laura Benítez de Cabrera, esposa de nuestro comprovinciano, el reputado Médico de fama mundial, don Francisco Cabrera y Saavedra, quien actualmente desempeña la Dirección de la casa de salud de la Asociación Canaria en aquella capital.

A bordo del vapor español *M. L. Villaverde* dejó de existir en Santa Cruz de la Palma el practicante del mencionado vapor, don Antonio Montserrat.

A las familias de los finados enviamos nuestro pésame.

## Capítulo de quejas

Al señor Alcalde

NO obstante las repetidas quejas que el vecindario y la prensa vienen formulando respecto a la forma en que se riegan las plazas de Weyler y Alameda de la Libertad, aquel menester viene haciéndose del mismo modo, es decir, convirtiendo en charcos y lodazales los paseos.

En la Alameda de la Libertad también continúa sin modificarse la instalación de alumbrado, que, como en infinidad de ocasiones hemos dicho, es bastante defectuosa.

Hace tiempo nos quejábamos también de que se permitiera a los carreteros establecer tertulias a la entrada del muelle, donde con el léxico entre ellos usual promueven acaloradas discusiones tanto molestas a los oídos de las personas que pasan por aquellas inmediaciones, y muy particularmente a las señoras.

Además, los carreros hantomado por comedor aquel sitio, y algunos hasta como dormitorio, lo cual no causa muy buen efecto que digamos.

Todas estas quejas nos las repite hoy un estimado amigo, y a nuestra vez las trasladamos al señor Alcalde por si pudieran ser atendidas.

Al señor Gobernador

Al señor Eulate trasladamos el siguiente diálogo, por si de él pudiese deducir la existencia de un abuso.

—¡Décimos de lotería a tres pesetas!—grita una revendedora.

—Deme usted uno. Ahí van las tres pesetas.

—En ese precio no puedo dárselo.

—¿Por qué? ¿No dice usted que vale tres pesetas el décimo?

—Sí; pero algo hemos de ganar nosotros...

—¡Ah!, se refiere usted a la propina: Tenga usted; pero, conste que no tiene derecho a exigir, como hace, más de tres pesetas por el décimo. La propina es voluntaria, no obligatoria.

Al señor Comandante de Marina

¿No podría ordenarse fueran retiradas de la única playa de baños que aquí tenemos, las embarcaciones que en ella se encuentran varadas?

Hasta por higiene debería hacerse eso, pues al amparo de los botes muchos individuos han convertido en evacuatorio aquella playa, con molestia de la pituitaria de los bañistas y del concepto que de nosotros mismos debemos tener.

Por nuestra parte, quedan complacidos los vecinos que nos piden seamos intérpretes de sus quejas.

Veremos si también son atendidos por las autoridades a quienes aquellas van dirigidas.

## ECOS Y COMENTARIOS

Un rato a leonistas

Leemos en el *Diario de Las Palmas*:

"Dice un periódico de Santa Cruz: "El sábado de la semana última y al ser roto uno de los diques de la Galería de "Roque Negro", salió una enorme cantidad de agua que fué calculada en unas 40.000 pipas."

Allá crece el agua, y aquí merma."

¡Cosas del señor Franchy y de sus amigos de aquí, simpático colega! Esa gente arma huelgas, ora aquí, ora en Las Palmas, pagadas para ello por el comercio de una ó de otra ciudad.

Ahora, no contentos con eso, dejan sin agua a Las Palmas y la envían toda a Santa Cruz.

¡Antipatriotas, malvados!

Se impone la necesidad de embarcarlos...

Eso dicen los hampones de la política.

También es del órgano mayor del leonismo este chascarrillo:

"Dice *La Opinión* de Santa Cruz: "Leemos en un periódico de Las Palmas:

"Por deudas ha interpuesto demanda contra el Hospital de San Lázaro, la casa de comercio Hijos de Juan Rodríguez y González.

La Comisión provincial ha acordado dar instrucciones al diputado inspector para la contestación de la demanda."

Pero, ¿no quedamos en que el Ayuntamiento de aquella ciudad, al declararse en rebeldía para no pagar el contingente provincial, atenderá a las necesidades de los Establecimientos benéficos de Gran Canaria?.. ¿Cómo se entiende?"

¡Es gracioso!

Ca: todos los enfermos elefanciados del Hospital de San Lázaro los da Tenerife, y todavía pretende *La Opinión* eximir a la Diputación de pagar las atenciones de ese establecimiento.

Repetimos que es muy gracioso."

Graciosísimo, gracioso colega. ¡Já... já... já!

¿Conque casi todos los elefanciados del San Lázaro los da Tenerife? ¡Qué gracia! ¡Já... já... já!

Y el último temporal, ¿también fué enviado desde Tenerife?

Qué gracioso, ¡pero qué gracioso! ¡Já... já... já!

Sigue hablando el *Diario de Las Palmas*:

"Por su parte, el diario republicano *EL PROGRESO*, tan entusiasta de los cabildos o Consejos insulares, siempre que sean satélites de la Diputación..."

Si el colega no fuese tan dado a la broma, le preguntaríamos en serio, cuándo hemos dicho o dado a entender lo que él supone.

Pero, como es tan chusco...

En hierro frío

Ayer insiste *La Región* en afirmar un hecho que nadie ha negado.

¿Quiere el colega que lo repitamos otra vez? Pues, sea. Si; algunos elementos republicanos, se han alzado aquí en ocasiones a los monárquicos, con objeto de equilibrar las fuerzas políticas y evitar el establecimiento de ciertos cacicatos.

Añade el colega, que nosotros digamos "en los buenos tiempos de Comenge, y debatiendo con "Las Canarias", en período en que el señor Armas Clós era aquí el representante y apoderado del Sr. Canalejas, que estábamos conformes, de toda conformidad, en que los republicanos marcharan de acuerdo con el partido canalejista, mas no sin dejar de preguntarnos a nosotros mismos que dónde estaba ese partido. Repase el colega su colección—sigue diciendo el diario conservador—, que la fecha no es tan antigua, y encontrará lo que decimos en uno de sus artículos de fondo."

¿Para qué hemos de molestarnos en reparar nuestra colección, si la conocemos perfectamente y sabemos la intención con que está escrito el período a que alude *La Región*?

Lo que sí vamos a reparar es la colección de *El Ideal*, con objeto de recordar las lucubraciones de Plácido Cuenca y demostrar a algún tráfuga las cosas que hacen ciertos hombres...

El colega hace la justicia de reconocer que *EL PROGRESO* no se ha alzado jamás a nadie. Menos mal...

No es de caballeros

El diario conservador, tratando del asunto de las aguas de Las Palmas, escribe hoy lo siguiente:

"El incorruptible y austero Franchy y el representante de León, D. Felipe Massieu, capitanean a los ingleses."

¿Por qué subraya el colega los calificativos incorruptible y austero? ¿Posee pruebas de que el Sr. Franchy no sea digno de ellos? ¿Los posee quizás de que nuestro estimado correligionario pretenda proteger o proteja interesadamente a alguna de las empresas que intervienen en el asunto de las aguas de Las Palmas?

Si no las posee y por lo tanto no puede presentarlas, debe moderar su lenguaje.

El que ultraja a un hombre honrado sin motivo alguno, no es caballero: es sencillamente un miserable.

## Espectáculos

### Parque Recreativo

SI GUEN gustando mucho las nuevas películas que se proyectan en el Parque Recreativo. Esta noche habrá dos secciones, sólo de cine y a precios económicos.

La gentil Consuelo Laros embarcará esta noche para Las Palmas.

### Salón Novedades

Continúa actuando en este teatro el afamado imitador de "estrellas" *Foliers*, siendo siempre muy aplaudido.

Esta noche habrá dos secciones, como de costumbre.

Se acerca el debut de la *Bella Nelly* y *Les Mascotas*.

## Notas marítimas

### Pasajeros

AYER por la tarde fondó el vapor español correo interinsular *Leon y Castillo*, trayendo para nuestro puerto 29 pasajeros procedentes de Arrecife, Puerto Cabras y Las Palmas.

Poco después fondó el *Fuerteventura*, trayendo 9 pasajeros procedentes de Las Palmas.

Media hora después fondó el transatlántico español *Balmes*, llevando en tránsito con destino a la Habana 78 pasajeros procedentes de Barcelona, escalas y Las Palmas y dejando 4 aquí.

Una hora después fondó el vapor alemán *Antonina*, llevando con destino a Hamburgo 101 pasajeros procedentes de México escalas y Santa Cruz de la Palma y trayendo 95 para aquí.

Hoy a primera hora fondó el vapor francés *Afriqué*, llevando con destino a la Habana 159 pasajeros procedentes del Havre y Burdeos.

## Alhajas robadas

EL vecino de Las Palmas con residencia en el pago del Valle, D. Policarpo Santana Jiménez, dió cuenta a la Guardia civil que del día 15 al 20 del actual le robaron de su casa habitación situada en la finca de su propiedad llamada *El Ingenio*, una sortija de oro con piedras de diamante, valorada en 400 pesetas, y una leontina de monedas antiguas, cuyas prendas esta ban guardadas en una caja de caudales que tenía en una habitación, no teniendo noticias de quien o quienes puedan ser los autores del robo.

Inmediatamente comenzó la Guardia civil a practicar averiguaciones, dando por resultado la detención del vecino del mismo pago, Antonio Montesdeoca Viera de 17 años de edad.

quien desde los primeros momentos se confesó autor del robo, ocupándose al momento las alhajas, que tenía enterradas en unión de un escoplo de grandes dimensiones, del cual se valió para romper la cerradura de la caja de caudales.

Antonio entró en la casa para cometer el robo en ocasión de hallarse ausente la familia que la habitaba.

## NOTICIAS

**Nombramientos.**—Ha sido nombrado Auxiliar de la Recaudación de la Zona de Icod, D. Andrés Afonso y González.

—Ha sido nombrado por real orden y en virtud de concurso, Director médico de la estación sanitaria del puerto de Arrecife de Lanzarote don Jaime Pons Pardo.

—El joven e inteligente Licenciado en Medicina don César Martínez Barrera, ha sido nombrado Médico interino de la Cuna de Expositos de Santa Cruz de la Palma.

**Turistas.**—El día quince del próximo venidero mes de Septiembre es esperado en este puerto, el magnífico vapor inglés *Mantua*, conduciendo gran número de turistas.

**Chauffeur.**—Don Pedro Suárez ha solicitado se le examine y autorice para conducir coches automóviles.

**Disposición.**—Se ha dispuesto se anuncie a oposición la provisión de las plazas de auxiliares de la sección de Ciencias de las Escuelas Normales de Maestras de La Laguna (Canarias), Pontevedra, Teruel y Zamora.

**Nuevos periódicos.**—En Las Palmas se han comenzado a publicar dos nuevos periódicos titulados *Las Palmas y El Combate*.

**Incendio.**—En la noche del día 27 de los corrientes se declaró un incendio en la casa número 2 de la calle de Pérez Galdós, de Las Palmas, en cuya parte baja estaba instalado el almacén de comestibles *La Indiana*, propiedad de don José Vallejo.

Las pérdidas ascienden a cuarenta mil pesetas.

**Huésped.**—Ayer llegó a esta Capital en el vapor *Balmes*, procedente de Barcelona, D. Pío Rubert Laporta, dueño de la fábrica de paraguas aquí establecida. Dicho señor viene con objeto de ampliar aquel negocio, montando nuevas máquinas y dotando a su fábrica de todos los adelantos modernos hasta colocarla al nivel de las primeras en su género.

Bienvenido.

**Representante.**—Nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Joaquín Fernández Peñares nos participa que con esta fecha ha sido nombrado representante en esta isla de la Compañía de Seguros sobre la vida "La Equitativa de los E. E. M. M. del Brasil".

Sea enhorabuena.

## REGISTRO CIVIL

**Días 29 y 30.—Nacimientos**  
José Sanabrias y García,  
José de Calasans Perera y Batista,  
Marta Cabrera y Marrero.

**Defunciones**  
Agustina Tuté y Martínez, de Las Palmas, casada, 39 años.—Serrano número 59.

Jesús María Luis Moreno y Montesdeoca, de esta Capital, 8 meses.—Buenavista.

Lorinda Peña y Delgado de esta, 20 días.—Regla número 33.

Marcelina Rizo; de Garachico, viuda, 61 años.—Hospital civil.

**Matrimonios**  
No se inscribieron.

## Dr. García Ríos

Médico-Cirujano  
EX-INTERNO DE LOS HOSPITALES DE BARCELONA

Vías urinarias.—Partos, Enfermedades de la mujer y de los niños.—Clínica general.—Electroterapia.

Sifilis: inyecciones intravenosas del nuevo preparado **Neovarsan**, (606).

Consulta de 3 a 5; gratuita para los pobres, de 5 a 6, martes y viernes.

Alfonso XIII, 51. Teléfono, 371



## Hamburg Amerika Linie

COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES

El recién construido y hermoso vapor correo alemán de gran marcha

## WASGENWALD

llegará a este puerto el 4 de Septiembre de 1912, saliendo DIRECTAMENTE para la

## HABANA

para donde admite pasajeros y carga.

NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino a los puertos de MÉXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana.

Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15.



# MAQUINARIA

La casa que más vende en las Islas Canarias es la de **SPERLING & WILLIAMS DE LONDRES**

por ser especialista en el ramo y tener técnicos y montadores locales que se encargan de instalaciones y reparaciones. **PRESUPUESTOS Y CONSULTAS GRATIS**

**Representante y Apoderado, ALFRED WILLIAMS**

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS.



**¡A los toros!  
¡A los toros!**

Todos los aficionados de rumba y buen gusto, y que quieran pasar una tarde agradable en la **Plaza de Toros**, deben antes de ir á las corridas entrar en **EL GUANCHE**

Valentin Sanz, 27 donde encontrarán lo más rico y propio para llevar la alegría á estos espectáculos.

Vinos Manzanilla, Jerez y Garbey, Sobresada, Mortadela, Jamón, Salchichón, Langostinos, Camarones en latas, Boquerones fritos de Málaga, Aceitunas sevillanas, Quesos, etc.

Todo fresco y recibido expresamente para estas próximas fiestas. Los aficionados saben que en **EL GUANCHE** se confeccionan las meriendas más ricas y suculentas que pueden llevarse á la Plaza y las que mayor alegría producen.

¡Á "El Guanche"! ¡Á "El Guanche"!... y después... ¡Á LOS TOROS!

**Academia Técnica Preparatoria para Carreras Militares é Ingenieros**

dirigida por D. Juan Gautier, Capitán de E. M., exprofesor de la Academia Gautier de Guadalajara.

Don José Vallespín, Capitán de Ingenieros, exprofesor de la Academia Técnica de Santander.

Don Carlos Peláez, Teniente de Ingenieros, con la cooperación del profesorado complementario correspondiente.

Para informes y detalles, Santa Rosalía, 25.—Santa Cruz.

NOTA.—Único alumno preparado en el curso anterior, don Miguel Ramírez, ingresó con el número 5 en la Academia de Caballería.

**Pida V. Manzanilla "La Jaca Andaluza"** de MANUEL GUERRERO Y Ca., de Jerez

De venta en todos los establecimientos de comestibles.

Únicos Representantes **KUHNER HENDERSON & C.** Castillo, 58.—Tenerife.

**Clínica** DE GARGANTA, NARIZ, OJOS Y OÍDOS del Doctor especialista Juan Rodríguez López

Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del 606. Anexo á la Clínica se encuentra un **Laboratorio** con los adelantos modernos para el análisis del jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc., etc.

Horas de consulta, en Santa Cruz de 10 á 12 de la mañana, Pérez Galdós, número 12.—En La Laguna, de 3 á 4 de la tarde, Juan de Vera, número 42.

**OFICINA**

de asuntos judiciales y administrativos Valentin Sanz (antes Norte), n.º 21

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos judiciales, administrativos y particulares, cobro de créditos, cumplimiento de exhortos, etc.

La actividad y economía será la divisa de este Centro que cuenta con acreditados Abogados y Procuradores de los Colegios de esta Capital.

Horas de consulta de 1 á 6

Se vende una acción de la Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife. Se hace una importante rebaja. Informarán en esta Imprenta.

**Plantas de plataneras**

Los señores Fyffes Limited venden una partida de plantas á precio equitativo.

Dirigirse á dichos señores, Marina, número 1, Santa Cruz de Tenerife.

**Se venden**

dos casas situadas una en la calle de Iriarte, número 24, y otra en la calle de Noria alta, número 2, con condiciones higiénicas y módicos precios. Darán razón, Callao de Lima, número 7

## LA GADITANA

San Pedro Alcántara, número 6.

**¡A LOS TOROS! ¡A LOS TOROS!**



Con motivo de las próximas corridas se han recibido en la acreditada Cervecería **LA GADITANA**, de **José Luis Benítez**, San Pedro Alcántara, número 6, abundante y exquisita chacina, entre la que figuran los ricos **Jamones** serranos y gallegos, **Embuchados** especiales, **Salchichones** de excelente calidad, **Mariscos** variados, **Conservas** de diferentes clases, y otros muchos artículos con los que se puede combinar una suculenta y económica merienda para la Plaza de Toros.

Como siempre, esta casa cuenta con abundante y rica **Manzanilla**, de las marcas más acreditadas; y vinos de **Jerez** de los más afamados cosecheros.

Esta casa ha traído unos barrilitos de **DOS, TRES, CUATRO** y **CINCO** litros, propios para llevar el vino á la Plaza y que tendrá el gusto de regalarlos á los que los llenen de vinos finos, como **MANZANILLA, JEREZ**, etc.

6, San Pedro Alcántara, 6

La Gaditana

6, San Pedro Alcántara, 6

**La Bota Militar**

Zapatería y Peletería

Sto. Domingo, 6

Nuevo almacén de calzado para señoras y caballeros.

Especialidad en calzado de gran lujo y solidez fabricado á mano; perfección en calzado para militares.

G. LEÓN BELLO.

Sto. Domingo, 6.

Santa Cruz de Tenerife.

**SASTRERIA**

de **MANUEL GÓMEZ JARDÍN**

San Francisco, núm. 5 Sta. Cruz de Tenerife

En esta acreditada sastrería se garantiza la esmerada confección en los trajes de caballeros y señoras que se le confien, para lo cual cuenta con un cortador diplomado en la Academia Minister de Londres, considerada como la mejor del mundo.

Cortés inglés y americano por el modernísimo método de medidas directas. Grandes existencias en géneros ingleses de todas clases.

**Miller, Wolfson & Co.**

**BANQUEROS**

3, EDUARDO COBIAN, 3

(ANTES MARINA)

Santa Cruz de Tenerife

Islas Canarias

**ROSENDO GONZALEZ (Platero)** Alfonso XIII número 79.

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. ESPECIALIDAD EN ENLACES para carteras y toda clase de monturas para piedras preciosas.

**Se alquilan** 2 casas de reciente y moderna construcción situadas en esta Capital; una de planta alta con sótanos, en la Rambla 11 de Febrero, con esquina á la calle de la Igualdad, número 1, y la otra de planta baja en la calle de La Libertad, 17. Informarán, Castillo, 3 (Ferretería).

**Se vende** la casa número 3, de la calle de S. Francisco Javier. Darán razón, Pilar 48.

**¡COMIDA!**

En la casa de comidas calle Consolación, esquina a la del Rosario (al lado del café Severo) se admiten abonados á precios convencionales. En esta casa se sirve toda clase de platos á todas horas.

—LIMPIEZA Y PRONTITUD—

No confundirse: Al lado del Café Severo.

**Globulógeno**

Preparado seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta:

Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Santa Cruz de Tenerife.

**Piano.**

Se vende uno en magnífico estado. Da razón el profesor D. José C. Saldías, pianista del Real Club Tenerife, ó el Secretario de la Junta del Fomento Artístico, D. Miguel Ferrer, calle de Alfonso XIII, número 23.

Santa Cruz de Tenerife.

**Libro de los chistes**

Floresta de la risa, repertorio de la sandunga. Agudezas gallegas; andaluzas y baturras, Gedeonadas, patochadas y burradas del género humano, recogidas por esos mundos de Dios, para curar á los hipochondríacos, amansar á los cascarrabias y tonificar á los biliosos. Edición ilustrada con grabados muy monos.—75 céntimos.

De venta, Imprenta García Cruz, San José 36

**¿Quiere Vd. salir satisfecho de la Plaza de Toros?**

Sírvase pasar antes de ir á la **CORRIDA** por el **Café LA ALEGRÍA**, Plaza del Teatro, y sítase allí de las **LEGÍTIMAS Manzanillas de Sanlúcar** marcas **Pastora, Viuda de Hidalgo, Argüeso, Medallas ó La Guita**, que ya las conocen los buenos aficionados; y no olviden los exquisitos **embutidos y fiambres**, ni los ricos **boquerones, langostinos, ostras** y demás **conservas adecuadas**. **CAFE "LA ALEGRÍA", PLAZA DEL TEATRO.**



# Cie. Générale Transatlantique

El magnífico y rápido vapor correo francés

## LOUISIANE

llegará a este puerto el 6 de Septiembre. saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la

# HABANA

admitiendo pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.

**Precio del pasaje en tercera clase, 110 pesetas**

Agente, R. GARCIA, en casa de los señores **HARDISSON HERMANOS.**

## Compañía trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

### Servicio del mes de Septiembre de 1912

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
MONTEVIDEO	29 Ag.	Cádiz y Barcelona.
LEÓN XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
M. L. VILLAVERDE	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
CIUDAD DE CADIZ	16	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
		Cádiz, Barcelona.
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curacao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
LEGAZPI	18	

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes. VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

# Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIAS
LONDRES	Galleian	15 Julio
	Talnuil	16 "
	Walmato	20 "
	Miltades	22 "
	Gulldford Castle	24 Agosto
	Intaba	23 "
	Galway Castle	28 "
	Paparoa	1 Septiembre
	Atwick Castle	2 "
	Rotorua	4 "
	Dover Castle	5 "
	Inkosi	9 "
LIVERPOOL	Barbary	28 Agosto
	Gascony	2 Septiembre
Cape Town y puertos del sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Sta. Elena.	Gloucester Castle	11 Agosto
	Durham Castle	15 "
Cap-Town Hobar Wellington N. Z.	Braemar Castle	29 "
	Ruahine	8 Agosto
Cape Town y pto. de Australia	Corinthic	12 "
	Arawa	22 "
Vía Las Palmas, Vigo & Amberes. HAMBURGO	Demosthenes	3 Julio
	Antonina	28 Agosto
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.	Hohenstaufen vía Madeira, Lisboa, Leixoes.	1 Septiembre
	Arabia	2 "
HABANA	Frankenwald	5 Septiembre
VIARIOS		

\* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

# Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE

5 Septiembre el vapor **Santa Cruz** 19 Septiembre el vapor **San Mateo**  
 12 Septiembre el vapor **San Miguel** 26 Septiembre el vapor **San Andrés**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM, AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE

Día 14 el magnífico vapor **San Lucar** Día 28 el magnífico vapor **Segovia**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7-0-0.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, regresando a los Sábados, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.

## Nicolás Dehesa

### Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.  
 Pagos telegráficos.  
 Cartas de crédito.  
 Descuentos y Cobros.  
 Cuentas corrientes.  
 Compra Cheques y Letras.  
 Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

## Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa ó Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de AGOSTO.

Día 7 Avetoro  
 15 Aguila  
 21 Avocet  
 29 Andorinha

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores **Andorinha, Aguila y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8 o. Id. de ida y vuelta L. 12:12 o.

Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6:6 o. Id. de ida y vuelta L. 10:10 o.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio interinsular.—Vapor ALCA Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.

Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

## LA VELOCE

Compañía de Navegación a Vapor

El magnífico vapor correo italiano **Citta di Milano**

de 4.000 toneladas llegará a Sta. Cruz el día 10 de Septiembre con destino a Santa Lucía, Trinidad, La Guayra, Curacao, Sabanilla, Puerto Limón y Colón con hueco para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de **Elder, Dempster & Co.**, Alfonso XIII, 84.

## Pinillos, Izquierdo y Comp.ª

El magnífico vapor correo inglés **Martín Saenz**

de 6.000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 14 de Septiembre directamente para **Habana y Santiago de Cuba** con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Precio del pasaje en 3.ª clase, 110 Pesetas. Agente, C. DIAZ BOTAS, en casa de **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

## Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés **ZARIA**

de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 30 de Agosto con destino a **LIVERPOOL** vía Madeira con hueco para pasaje y carga.

El vapor inglés **Ilaro**

de 4.000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 2 de Septiembre con destino a **HAMBURGO** con hueco disponible para 1.500 toneladas de carga sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés **TAMELE**

de 5.500 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 3 de Septiembre con destino a **LIVERPOOL** con hueco para 28 pasajeros de primera clase, 3 de segunda y 1.000 toneladas de carga sobre cubierta.

Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

Nota.—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

## Cemento alemán superior

### MARCAS

# Teutonia y Hércules

de **fragua rápida** lo mismo en **agua dulce que salada**, y de **GRAN FUERZA Y RESISTENCIA**.  
 Garantizamos que es lo mejor que se conoce.

Agente exclusivo en Islas Canarias:  
**JOSÉ ACUÑA**, Ruiz de Padrón, número 1.—Santa Cruz de Tenerife.

## Paris-House

### (Antigua Fonda Peninsular)

ESTE establecimiento, que en poco tiempo ha adquirido un crédito extraordinario, a pesar de las reformas en él introducidas por su Gerente Mr. C. O. de Mongaillard, de sus magníficas instalaciones de luz, baños y duchas, del confort de sus habitaciones y de su cocina inmejorable, no ha modificado los económicos precios de hospedaje que tenía fijados la antigua FONDA PENINSULAR.

**Paris-House, Cruz Verde, 16.**

Pídase en todas partes

## Cerveza LA INDIA

Es la mejor que se bebe.

Unico importador en Islas Canarias  
 Viuda de Amaro Rodríguez

Ferrer, números. 17, 19 y 21.—Teléfono, número 88.

Santa Cruz de Tenerife

## THE LONDON ASSURANCE

Compañía de **SEGUROS** de Londres

Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS:  
**£ 4.600.000**

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.

Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros.

Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,  
**Miguel Rodríguez Baeza.**  
 Dirección: Ferrer, 7.

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)

Director:

### DR. VEREMUNDO CABRERA

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).  
 Sifilografía.—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN  
**(606 Ehrlich)**  
 Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

Hojas de arbitrios extraordinarios. De venta, Imp. García Cruz.

## FOTÓGENO

Preparado especial para evitar la caída del cabello y provocar su nacimiento aun en los casos de alopecia senil.

El **FOTÓGENO** no tiene rival. Cuando otros preparados fracasan, el **FOTÓGENO** triunfa.

El **FOTÓGENO** es un específico infalible que activa la vitalidad de los folículos con grande eficacia, aun en los lugares en donde la calvicie era antigua.

El **FOTÓGENO** modifica las alteraciones eczematosas del cuero cabelludo, obteniendo completa curación en las producidas por causa local.

Esto no es mera charlatanería: es una verdad comprobada y atestiguada por los médicos y por cuantos han usado el **FOTÓGENO**. Este específico no tiene rival: lo afirmamos rotundamente porque poseemos numerosas pruebas de ello.

Depositorios del **FOTÓGENO** en esta Capital, D. Antonio Espinosa y D. Manuel Filipes. Almacén al por mayor, etc., en La Laguna en casa de D. Carlos González Carrillo.

### Se alquila

en el punto denominado Salamanca, de esta Capital una hermosa casa y seis fanegadas aproximadamente de terreno. Para informes dirigirse a la Sra. Douglas Crompton, hotel Pine de Oro.

### Planchadora:

Se ofrece a domicilio para planchar de brillo. Darán razón en la calle de San José, número 29.

### Se alquila el piso

alto de la casa, calle de San Francisco, núm. 4. Darán razón en la misma casa.

## Leche "IDEAL"

(Esterilizada - Sin azúcar)

La Leche IDEAL, es leche condensada pura, sin azúcar, conservada únicamente mediante la esterilización sin adición de preservativos de ninguna clase. Contiene toda la crema de la leche fresca y conserva íntegras todas sus propiedades nutritivas.

La Leche IDEAL es superior por su riqueza a todas las demás leches esterilizadas, así como también las aventaja por lo agradable de su sabor y por la propiedad que posee de conservar todas las cualidades de la leche fresca.

La Leche IDEAL es un alimento perfecto y convenientísimo para niños y enfermos. Esta leche es igualmente excelente para todas las necesidades corrientes de una casa.

La Leche IDEAL se conserva perfectamente por tiempo indefinido y en todos los climas, hasta que se abre la lata.

La Leche IDEAL es casi la única forma de alimento que puede tomarse en los casos de dientería y enfermedades de esta índole.

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos de la plaza.

### Sobres y Papeles

COMERCIALES para cartas, timbrados y sin timbrar, se venden, en la Imprenta García Cruz.

Se alquila en la calle de Don Bernabé Rodríguez, núm. 9, una hermosa casa de dos pisos, con huerta y toda clase de comodidades.

En el número 5 de la misma calle dan razón.

## Banco Vitalicio de España

COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603

BARCELONA

Pesetas

Capital suscrito. . . . . 15.000.000'00  
 Capital desembolsado. . . . . 3.750.000'00  
 Reservas en 31 de Diciembre de 1908. . . . . 26.085.296'77  
 Pagado a los asegurados hasta 30 de Abril de 1909 . . . . . 44.325.252'40

Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.

**Pesetas 1.939.813'32** y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.

**D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA**  
 Delegados:  
 EN SANTA CRUZ DE TENERIFE  
 Señores Viuda e hijos de Juan La-Roche.  
 EN LAS PALMAS  
 Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.  
 Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

### Ramón Gil-Roldán

ABOGADO

Despacha los lunes, miércoles y viernes en Santa Cruz (Teobaldo Power, 17) y los martes, jueves y sábados en La Laguna (San Juan, 15).

Las ventajas de anunciar en este Diario las nota el comerciante al segundo día de publicados sus anuncios.

## DISPESINA

### CLEDERA

Unico específico verdad que cura las enfermedades del estómago y del aparato digestivo. Así lo asegura la clase médica que la sometió a su experimentación clínica, y los enfermos que la usaron después de hacerlo con otros específicos sin notar alivio, y con la **DISPESINA** se curaron.

**Dispepsias Gastralgias**  
**Neurastenia Gástrica**  
**Infecciones Intestinales**  
**Dolor de Estómago**  
**Vómitos Diarreas**

en aduitos y ancianos se curan, lo mismo que las malas Digestiones, Acidias, Inapetencia, Disenteria, Cólera y demás enfermedades gastro-intestinales por crónicas y antiguas que sean.

**PRECIO: 4 Ptas. botella** en todas las Farmacias y Droguerías de España, en la del autor, Atocha 110 y en los centros de especialidades de Madrid.

### Agustín Díaz Casanova

—PROCURADOR—  
 San José, núm. 18

El magnífico vapor correo inglés **ZARIA**

de 6.000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 30 de Agosto con destino a **LIVERPOOL** vía Madeira con hueco para pasaje y carga.

El vapor inglés **Ilaro**

de 4.000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 2 de Septiembre con destino a **HAMBURGO** con hueco disponible para 1.500 toneladas de carga sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés **TAMELE**

de 5.500 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 3 de Septiembre con destino a **LIVERPOOL** con hueco para 28 pasajeros de primera clase, 3 de segunda y 1.000 toneladas de carga sobre cubierta.

Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

Nota.—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

## Papel para periódicos

Se vende en la **Imprenta García Cruz, San José, 36.**